

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 18

Entidad del Sector Público u organización de la entidad : INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL  
 Nro de Identificación : 001963

Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				Observación
					EXCLUSION		INCLUSION		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>ESCUELA NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</b>									
3/05/2024	3	701000020049	SERVICIO DE VIDEOCONFERENCIA (SERVICIO DE TRANSMISIÓN DEL EVENTO ACADÉMICO CICLO DE MESA REDONDA COMO PARTE DE LOS "JUEVES DE JURISPRUDENCIA EN INDECOPI")	SERVICIO	---	---	---	4,000.00	Habilitado mediante Memorandum N° 000486-2024-OPM/INDECOPI
<b>UNIDAD DE ABASTECIMIENTO (COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA)</b>									
3/05/2024	69	600100040103	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MUROS Y PINTADO DE INMUEBLE (ORI LA LIBERTAD)	SERVICIO	---	---	---	10,000.00	Habilitado con código PIA N°202410556007
3/05/2024	68	526000130554	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFECCIÓN DE LETRERO (ORI LA LIBERTAD)	SERVICIO	---	---	---	7,000.00	Habilitado con código PIA N°202410556007
<b>DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN</b>									
3/05/2024	1	740881870058	MONITOR PLANO DE 24 in	UNIDAD	---	---	2	30,000.00	Habilitado con código PIA N° 202461806583, 202410626031 202460106252, 202410626026 202460106253, 202461816607 202461006553, 202461906630 202461906626
3/05/2024	1	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	UNIDAD	---	---	2		
<b>OFICINA DE RECURSOS HUMANOS</b>									
3/05/2024	10	070500040172	SERVICIO DE APOYO EN PROCESOS DE SELECCIÓN (SERVICIO DE UN PROFESIONAL EN RECURSOS HUMANOS PARA BRINDAR SOPORTE EN EL PROCESO DE SELECCIÓN)	SERVICIO	---	---	---	5,000.00	Importe habilitado de la resolución parcial de la Orden de Servicio N° 1286-2024, saldo liberado de S/ 12,000.00
3/05/2024	10	070500030007	SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS (SERVICIO DE UN ENFERMERO PARA BRINDAR ASISTENCIA EN SALUD OCUPACIONAL)	SERVICIO	---	---	---	5,000.00	
<p>1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.          2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.          3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.          4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:</p>									
				<p style="text-align: center;">Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad</p>					
<p style="text-align: center;">Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP</p>									